

LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1.50 Ptas.
Fuera trimestre 5.00
Extranjero y U. L. 7.00
Trimestre 9.00
Número suelto 0.10

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

AÑO XXIX

REUS — Miércoles 2 de Septiembre de 1902

NÚMERO 193

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO
preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinet Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL.

de 9 mañana a 5 tarde.

Academia Froebeliana

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montserrat

La Dirección literaria de la Srta. María Fabra y la espiritual del Rdo. D. Enrique Prats, Pbro.

Calle de la Cárcel núm. 22

En este acreditado establecimiento quedan, desde 1.º de Septiembre, abiertas las clases de primera enseñanza y la especial de párvulos.

Además habrá clases de labores, francés, solfeo y piano, dibujo, pintura y corte. Se admiten alumnas internas medio pensionistas y recomendadas.

PEOR QUE ESTABA

Alborazada venia estos días la prensa ministerial con motivo de supuestos triunfos obtenidos por el gobierno en las negociaciones para reforma del Concordato. ¿Qué fundamento habia para creer en aquellos triunfos? Ninguno; pero bastó que el Vaticano escuchara las proposiciones del gobierno, para inventar éxitos que no existen, como lo prueba el secreto que se procura guardar respecto a las concesiones obtenidas de Roma.

Al final de esas negociaciones saldrán los gobernantes vencidos y humillados, se reformará el Concordato en mayor provecho del clericalismo y aumentará la gravedad del problema cuya inmediata solución ofrecieron aquellos.

Ministros desautorizados, gobiernos que no tienen la confianza del monarca y que carecen de influencia donde mas la necesitan y mas prepondera la teocrática, han de ser arrollados por el clericalismo irremisiblemente.

Se procurará dorar la píldora, como vulgarmente suele decirse; el Vaticano hará concesiones aparentes; pero a cambio de esas concesiones obtendrá mayores ventajas, mayores influencias, nuevas abdicaciones del poder civil.

Se concibe a Sagasta disolviendo las congregaciones religiosas no concordadas, cerrando los establecimientos congregacionistas consagrados a la explotación de la enseñanza?

Ni una sola congregación será suprimida, ni una sola comunidad disuelta, ni un solo colegio cerrado. ¿Puede racionalmente dudarse esto? Pues entonces, ¿qué debemos esperar? Qué se suprima nominalmente un millón de diócesis, que se reduzca en unos miles de pesetas el presupuesto eclesiástico y la promesa de que no se establezcan nuevas congregaciones, que seguirán estableciéndose, a pesar de lo que se acuerde, como ha venido ocurriendo hasta la fecha.

Con arreglo al vigésimo Concordato debieron suprimirse varios obispados, y sin embargo no han sido suprimidos, antes al contrario, se han creado otros nuevos; con

arreglo al mismo no podía establecerse, en España toda esa riquísima variedad de congregaciones y comunidades que recuerda los mejores tiempos del monaquismo, y sin embargo nadie las ha molestado formalmente, nadie se ha opuesto a que sentaran aquí sus reales. Suprimirlas, disolverlas no puede ser obra de un gobierno borbónico; ha de ser obra de un gobierno nacional.

La historia de todos tiempos de nuestras relaciones con el Vaticano, demuestra que éste no cede sino a la fuerza y para evitarse mayores daños. Acepta los hechos consumados cuando ya no le queda otro remedio. Un gobierno que formalmente se propusiera resolver el problema clerical, hubiera comenzado su obra por denunciar el Concordato y suprimir y disolver las comunidades y congregaciones que estimara conveniente. Después de esto, era ocasión de negociar con el Vaticano, sin miedo a salir vencidos y humillados, como ahora.

No se ha hecho así, y las cosas quedarán peor que estaban, hasta que el pueblo intervenga y corte por lo sano.

A la memoria de Bartrina

No es necesario para perpetuar el nombre de un genio y transportarlo a la posteridad con toda su grandeza, levantarle estatuas y quemarle, incienso; sus obras son el mejor galardón y el más legítimo monumento que en vida él se creara; pero para demostrar la cultura de un pueblo, su mayor grado de civilización y dar palpable muestra que sus ciudadanos se preocupan del movimiento intelectual que en el hogar común se ha desarrollado, es preciso que el pueblo se honre honrando a los muertos que por su saber han sido merecedores al tributo público y acreedores a la general gratitud.

Bartrina fue un gran pensador, un poeta esencialmente moderno. Su nombre es para muchos aun desconocido, sus obras han sido poco leídas, para muchos olvidadas, ignoradas por los más. Se impone pues la divulgación de las mismas haciendo buen

uso del caudal que nos legó. Es cuestión de conciencia demostrar nuestra gratitud en un acto cualquiera cuya labor podría interpretar un artista.

A su poesía sutil con pensamientos de acero hay que contestar con bloques de mármol, con filigranas de arte.

Esto es hermoso, demuestra el poder fecundo del arte y de la ciencia, la germinación de lo bello y de lo útil. Crea el artista, el pensador, el sábio; sus obras son semilla para otras nuevas que se multiplican en distintas formas. Un poema hace brotar estatuas, aparecer pinturas, animar melodías. Un simple invento produce una revolución a veces en el mundo científico. Dominando la electricidad hemos negado las distancias y aprisionado la voz humana. Muerto Pasteur su genio tiene mayor vitalidad, pues antes estaba encerrado en un cuerpo y hoy en una legión.

Si el genio se reproduce, razón natural es pues que la obra genial de Bartrina produzca sus frutos, mayormente cuando es una concepción que no tiene estéril las entrañas, hace pensar a quien la goza, deleitar a quien la saborea, engrandecer a quien la analiza. Si ha creado pues pensadores, hagamos los que estamos con él, que el buril y el cincel trabajen y ejecuten obra de arte grande y magestuosa, encarnación de un genio por otro genio, creación artística consecuencia de otra creación.

Pocos ó muchos los que admiramos a Bartrina, no es preciso contarnos, aportemos todo nuestro entusiasmo que despierta la admiración, para preparar el terreno que nos conduzca a emprender una enérgica campaña que convierta en real la idea de erigir en Reus (patria natal del poeta) una estatua, tributo de homenaje al pensador, al sábio.

Reus, aquel pueblo fuerte como el ánimo de Prim y hermoso como el colorido de Fortuny, no puede ser ingrato con el hijo que sintió en sus calles los primeros alitos de la inspiración.

En tanto no se dé forma positiva al pensamiento expuesto hagamos otra labor bebiendo en las puras fuentes de la poesía de Bartrina, divulguemos sus obras para que se aprenda en ellas la ridiculez de ciertas

cosas, para que se comprenda lo que es absurdo, ruin y malo, hoy considerado por ciertas gentes como verdadero, generoso y bueno.

Sus escritos tienen un sello particular, un estilo ya sarcástico, ya agudo, que no puede confundirse con otro; todo es suyo, completamente suyo, incluso la dejadez elegante que se nota en algunas de sus composiciones poéticas y es que Bartrina dejando libre su imaginación concebía algo y como este algo era siempre elevado no podía sujetarse a mutilarlo y deprimirlo para ajustarlo mejor al metro y a la rima, por no hacerle perder su naturalidad lozana que se presenta agradable y cautivadora. No quiere decir esto que tuviera Bartrina poco ingenio para componer, muy al contrario, nadie tan ingenioso como él que supo ajustar en la cadencia del verso una fórmula algebraica y enlazar las palabras científicas, ya para crear arte ya para morder con el látigo de la sátira todos los convencionalismos de la sociedad actual, todas las farsas y ridiculeces; sus ojos convertidos por la ciencia en microscópicos ven por todas partes infusorios y observa con un humorismo escéptico lo grotesco, quiere gozar con ansias de muerte y espasmos de agonía el nectar del amor bebida en la fuente asquerosa del vicio prostituido.

Algunos señores que se asustan de todo y han querido leer a Bartrina sin interpretarlo, lo consideran como a un ser degenerado, enfermizo, que ha lanzado quejidos por su impotencia conduciéndole a un campo árido sin horizontes ni esperanzas, no pueden tragar aquello

y por la ciencia sé que no existe ese Dios, que siempre esconde el último porqué, como si esto no fuera, más que un escépticismo, el grito que da la ciencia aplastando a la tradición.

El mismo lo confiesa en un prólogo: "me tachan de escéptico y no lo hago mas que preparar piezas anatómicas para el porvenir, y como aun no estaba dentro de este porvenir por tal motivo sentía aquel algo, aquel no sé qué que dice después de haber exclamado satisfecho que todo lo sabe.

No se le puede tachar tampoco de que no

engalanara sus frases, poetizara sus pensamientos; obsérvese con qué elegante y viva intención dá forma á uno, encubriendo lo espinoso del asunto con manto trasparente que amortigua las líneas sin obscurecer la forma.

La cosa más sublime,
el cuadro más hermoso
que he visto en este mundo
ni pienso ver en otro;
fué el techo de tu alcoba
reflejado en el fondo de tus ojos.

Esto es delicioso, pero hay que comprenderlo.

Es imposible hacer selección de sus pensamientos, pues si dos palabras tan solo de Bartrina ya forman una hermosa frase y una elevada idea, sería labor insensata copiar sus libros y comentarlos.

Dejando aparte el poeta encontraremos al geógrafo de profundo estudio, de generales conocimientos, que ellos solos bastarían para formar reputación de sabio á un hombre y rodearle con la aureola de la inmortalidad. En otro país más amante de sus glorias, el nombre de Bartrina habría traspasado las fronteras y dado la vuelta al mundo; nosotros por lo visto somos muy amigos y partidarios de la riqueza oculta y por tal motivo conservamos á nuestro genio encerrado en un reducido círculo.

Es necesario pues ensanchar este círculo, extenderlo hasta el pueblo, puesto que para él creó el poeta, concibió el pensador.

Hagamos pues algo grande digno de Bartrina y dignificaremos la ingratitude de una patria que olvida á sus generosos hijos y procuraremos que esta noche en que están sumidas las obras de Bartrina empiece á clarear con aquel color

que tienen las mejillas de la esposa del tálamo al saltar por vez primera.

ROMÁN JORI
Barcelona y Agosto 1902.

Desde Paris

REVISTA FINANCIERA

Paris, 30 de Agosto de 1902.

A pesar de las tentativas de perturbación que el partido monárquico reaccionario ha tratado de hacer por diversos medios, sea por el de la prensa, sea por el de las conferencias; á pesar de las actitudes más ó menos homéricas de la Bretaña, nuestra Bolsa no se ha conmovido en lo más mínimo y enérgicamente ha proseguido su camino (iniciado ya en la anterior semana) del alza de los fondos de Estado.

Debe atribuirse la causa de este resultado á la superabundancia del dinero y á la convicción de que la paz europea no será turbada por mucho tiempo.

El viaje del rey de Italia á Rusia, Alemania y muy probablemente á Francia se quiere interpretar que tiene por objeto, para este joven é inteligente monarca, llegar á un gradual desarme europeo que de tanto alivio sería para las naciones, ya tan agobiadas por los grandes gastos consignados á los armamentos sin límite de estos últimos tiempos; si tan filantrópico intento tuviese feliz éxito será posible una disminución en los gravámenes que pesan ya demasiado sobre los pobres contribuyentes los que no dejarán de lanzar un grito de alegría al bienhechor coronado.

Todas las rentas en general han aprovechado en cierta medida de la situación, pero el Exterior ha sido el que más que los otros fondos de estado ha sacado fruto del buen humor bursátil. Ciertamente es que han circulado los más diversos rumores sea de un empréstito en oro con garantía de las minas de Almadén, sea de una emisión de bonos del Tesoro con garantía del Banco de España y de las Compañías ferroviarias españolas con el fin de adquirir oro en el extranjero de que poder disponer en el momento oportuno para poderse hacer independiente del agiotaje que frecuentemente tiene lugar en los vencimientos, en que de notoriedad pública, el Gobierno tiene necesidad de oro. Por último también se ha hablado de la elevación del descuento en el Banco de España y la tan deseada supre-

sión del affidavit. No nos es dado emitir una opinión sobre tan distintos rumores como han circulado careciendo de datos exactos, pero nuestros especuladores, siendo como son tan favorables al Exterior, aceptan de buen grado cuanto se quiere hacerles creer y ni siquiera lo discuten.

Tan solo el Argentino ha hecho excepción á la brillante tendencia de las rentas á causa de una correspondencia de Buenos Aires al Times de Londres impugnando las aserciones del ministro argentino sobre el floreciente estado de aquellas finanzas y modificando en sentido pesimista las cifras oficiales de los balances.

El Rio sostiene bastante bien los ataques de los bajistas los cuales debieran tener presente que cuando menos lo piensen podrían ser chasqueados precisamente por Nueva York.

Valores de Tracción encalmados, salvo el Metropolitano que está firmísimo consolidando los cursos anteriores.

Minas como en la pasada semana.
LODOVICO PASSIGLI.
(De la Casa A. Lemoine).

LOCAL Y GENERAL

Nuestro estimado amigo el concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Hipólito Montseny nos ha favorecido con la carta que á continuación publicamos accediendo al ruego que nos dirige.

Sr. Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.
Presente.

Muy señor mio y amigo: He leído en la edición correspondiente al día de hoy del periódico de su digna dirección el suelto con que me sincera de la equivocada interpretación que algunos periódicos de Barcelona dieron á la explicación que di en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, de mi voto oponiéndome al envío de los gigantes á aquella capital y por ello le doy las expresivas gracias toda vez que la explicación dada por V. corresponde exactamente con el verdadero sentido de mis palabras.

Esperando dé cabida á la presente en la edición mas próxima de su periódico le repite su agradecimiento su affmo. S. S.

q. b. s. m.

Hipólito Montseny.

Reus 2 Septbre. 1902.

Si se reúne mayoría legal de señores concejales celebrará esta noche el excelentísimo Ayuntamiento, á la hora de costumbre, la sesión pública ordinaria correspondiente á la actual semana.

A las siete de esta noche se reunirá, de segunda convocatoria, la Junta Local de Reformas Sociales.

La Junta Provincial de Sanidad en sesión celebrada anteayer acordó informar favorablemente el proyecto del pantano de Riudecanyas.

La temperatura ascendió ayer dejándose sentir la calor con bastante intensidad.

Algunos propietarios de viñedos aunque muy contados han dado ya principio á las operaciones de la vendimia, siendo muchos los que se disponen á hacerlo en la próxima semana.

Mañana, primer jueves de mes, se reunirán en conversacion pública todos los socios de la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, en el local de la misma, calle Creu Vermella número 24, para tratar de los asuntos relacionados á la agricultura en general y en particular de los de esta comarca.

Con objeto de facilitar la asistencia á la fiesta mayor de San Sadurní, la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. y A. ha acordado efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana, á la de San Sadurní y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8 del corriente; sirviendo para regresar durante los días 6, 7, 8 y 9 del mismo.

Por el señor Ministro de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos y unidades

de esta region concedan licencias desde el 2 al 30 de Septiembre á los individuos de tropa que lo soliciten hasta el número que sea compatible con el servicio de los cuerpos.

Los que obtengan las licencias deberán pagarse los gastos de viaje.

La Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha sido autorizada por Real orden para establecer una nueva tarifa especial número 104 de gran velocidad para el transporte de hielo, frutas frescas, hortalizas, legumbres frescas, plantas, arbustos, cerveza y bebidas gaseosas aplicable en todas las líneas de la Compañía. Dicha tarifa anula y substituye á la de igual número y para iguales transportes que empezó el 20 de Mayo de 1901 y es aplicable desde anteayer.

El capitán general ha dispuesto que, á fin de contrarrestar los cambios de temperatura que con motivo de las lluvias puedan verificarse y para precaver sus efectos en la salud de las tropas, por los gobernadores militares de las cuatro provincias y cuando las circunstancias locales en cada una de ellas lo exijan, se ordene el cambio del traje de rayadillo por el de paño y viceversa, cada vez que el descenso ó elevación de temperatura lo requiera.

Las Compañías de caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, han circulado ya los carteles anunciadores de la rebaja de precios, establecida entre Tortosa y las estaciones de Valencia á Barcelona, con motivo de las próximas fiestas dedicadas á la Virgen de la Cinta.

He aquí las tarifas especiales que regirán y los días señalados para la rebaja:

Estaciones	2.ª clase	3.ª clase
Ulldecona	2'30	1'75
Santa Bárbara	1'15	0'85
Amposta	1'10	0'80
Ampolla	1'85	1'40
Ametlla	2'70	2'05
Hospitalet	3'95	2'90
Cambrils	5'00	3'70
Salou	5'50	4'10
Tarragona	6'45	4'80

Los billetes son de ida y vuelta.

Estos billetes se expenderán del 5 al 31 de Septiembre, siendo valederos para regresar del 6 al 14.

Tanto el viaje de ida como de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correo núm. 711. Los viajeros procedentes de Tarragona, Salou, Cambrils, Hospitalet, Ametlla, Ampolla y Amposta, podrán regresar también los días 8 y 10 de Septiembre por el tren que saldrá de Tortosa á las 20'48 para llegar á Tarragona á las 2'18.

Además de los precios indicados anteriormente, se cobrarán 10 céntimos de peseta para el Estado, en concepto de sello de recibo, en todos aquellos billetes cuyo importe exceda de 10 pesetas.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 789'72 pesetas.

Las personas á quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

El suplicio del sueño

Los chinos se distinguen por la crueldad y el refinamiento de sus suplicios. Una de las torturas más usadas entre los hijos del celeste imperio es la que sellaman "suplicio del sueño". La víctima es atada á un poste, y junto á sus oídos se coloca un inmenso gongo (instrumento musical que usan los chinos). Así que el desgraciado se duerme,

golpean fuertemente el instrumento cuyas vibraciones hacen estremecer á la pobre víctima, que privada del sueño, muere ó enloquece. El sueño es, en efecto, tan necesario al hombre como el alimento, pues procura al cerebro un reposo bienhechor.

Como podemos apreciar la dulce voluptuosidad del sueño y su influencia sobre la conservación del organismo, compadecemos á las personas que como D.ª Manuela Castellví, Ribarroja, provincia de Tarragona, se ven privadas del mismo.

D.ª Manuela Castellví nos escribe:

"Hacia tiempo que misalud me tenía inquieta. Sin apetito alguno, platos que antes me gustaban me era ahora completamente indiferentes. Mi faz estaba pálida, y mortecinos mis ojos. La gran fatiga de mis piernas me obligaban á echarme. Me era imposible conciliar el sueño, y durante las noches oía dar las horas á los relojes vecinos. La debilidad influyó tanto en mi carácter, que me volví taciturna y el suceso más insignificante me contrariaba y me irritaba. Decían que todo mi mal provenia de una anemia pronunciada, y por consecuencia, durante mucho tiempo tome los medicamentos que combaten esta afección, pero sin obtener mejoría apreciable. Cansada de sufrir y habiendo leído en los periódicos y en los prospectos de las Píldoras Pink, casos de curación de anemia, decidí tomarlas. Después de la segunda caja, noté tal mejoría, que continué el tratamiento con gran confianza. Hoy me encuentro trastornada gracias á las Píldoras Pink; tengo excelente apetito y mis fuerzas han reaparecido como también mis colores. Ando todo el día sin fatigarme, y por la noche disfruto de un sueño tranquilo y reparador."

En todos los casos de anemia el único remedio que hay que emplear es las Píldoras Pink. El número de curaciones obtenidas no puede calcularse. La curación es la consecuencia segura del tratamiento por las Píldoras Pink, que no tienen rival contra las enfermedades del estómago, reumatismos, debilidad general y enfermedades nerviosas.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.—Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222; Barcelona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Sandalio.
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cándida.

LA MODA DEL MEJOR GUSTO

Me decía don Tancredo enseñándome los últimos figurines:

—La moda con sus exigencias, trastorna á sociedad, particularmente al bello sexo, que ha de bailar al son que les plazca á los que en Paris llevan la batuta de una orquesta desafinadísima y del peor gusto artístico.

—Pues, amigo mio, lo que es moda es lo que mas nos agrada.

—¡Ilusiones, la novedad!... Ninguno que rinda culto á la estética puede aplaudir estos sombreros, esos trajes, esos adornos que inventa la locura, el cálculo comercial ó el afán de lucro, y son tan dóciles las que en otro terreno nada sufren, que llevan con resignacion cuellos que las ahogan, corsés que las atortugan, faldas que las oprimen y otras mil zarandajas molestísimas; y observe V. los figurines; los atavios se hacen para las señoritas delgaditas, de manera que lo que á éstas pueda sentar bien será pésimo para las seferitas gruesas, pues que una flauta no es un bombo, y de ahí que resulten mas grotescas las exhibiciones.

—¿Y qué remedio?

—El que buscamos para corregir otros defectos sociales; hoy que tanto abundan las asociaciones para conseguir cambios determinados, fórmese un partido que trabaje con ahinco para destruir la influencia de fantasías extranjeras en los trajes hasta conseguir que cada cual se atavie con entera libertad como le plazca, sin sujeto-

nes ni críticas; esa sería la moda del mejor gusto.

—Entonces estaríamos todo el año en Carnestolendas.

—Realmente, ¿la sociedad no es un perpetuo Carnaval, en que predominan la ficción y el engaño? Pues séalo también en el vestido. Entonces, por aquello de *varietas delectat*, asistiríamos con más placer a los paseos, que hoy nos aburren por lo monótono, para ver novedades de efecto, pues cada cual podría ostentar sus inclinaciones, y leeríamos en las gacetas: "La Alameda estuvo brillantísima; la respetable señora de Masarrochos lucía un rico traje de sultana, y su esposo, el digno diputado, de Pierrot, que les sentaba admirablemente; las señoritas de Caravaca estaban encantadoras; vestían: Paquita, de vestal; Leonarda, de griega, y Ambrosia, de china; el papá iba de caballero de la Edad Media con lanza y rodela... Allí vimos a madame de Maintenon, a la marquesa de Pompadour, a Mefistófeles, etcétera, etc."

—¡Qué disparate!...
—Y la prueba de que esa mejora la reclama el buen sentido, es que las empresas funerarias, a pesar de tratarse de un caso tan serio como es la muerte, ya usan trenes a la gran D' Aumont, con personajes adecuados que lucen, con la majestad del caso, pelucas y casacones irreprochables. Qué consuelo para el que llora la pérdida de un ser querido ver que lo llevan a enterrar con gran prosopopeya figurines tan agradecidos!... Ahora falta para complemento el tamboril, la dulzaina y gran traca final. Sería de gran efecto y no dudo que acabarían por adicionar tan oportuna mejora.

—Estas exageraciones de V. son de mal gusto.

—Para insulsos rutinarios, me respondió don Tancredo mirándome con desprecio, y me dejó en blanco.

¡El lector juzgará!

J. CAMPOS MARTÉ.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto General y Técnico de Reus

ANUNCIO

La matrícula oficial ordinaria para toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 a 1903 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes cada alumno satisfará 2 pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria, durante todo el mes de Octubre, abonando débiles derechos.

Por lo que respecta a la enseñanza no oficial no colegiada (ó libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato, sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validez académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de

verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez a las doce de la mañana

Nota: Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, a cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

Reus 18 de Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 2 SEPTIEMBRE DE 1902

NACIMIENTOS

Juan Veciana Trilla.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Tomás Salvadó Barenys, Camino Aleixar, 24.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día	.	34 05	
" 60 día	.		
" 30 día	.		
" 8 día	.		
" cheq.	.		
" vista	.	34 35	
París 90 día	.		
" 8 día	.		
" vista	.	36 20	36 50
Marsella 90 día	.		
" 8 día	.		
" vista	.		
Perpignan 90 día	.		
" 8 día	.		
" vista	.		
Hamburgo 90 día	.		
" vista	.		

VALORES LOCALES Dinero Papel Oper.

Gas Reusense	600		
Industrial Harinera	650		
Banco de Reus	715		
Manufacturera Algodon	130		
Compañía Reusense de Tranvías	30		
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	300		
Electra Reusense	470		
Manicomio de Reus			

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotizaciou en Barcelona a las 16 del 2 Setiembre de 1902

Interior	72'65
Amortizable	92'95
Orenses	29'10
Nortes	54'35
Alicantes	87'80
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'25
Id. 2 1/4 % Francias.	57'87
Id. 3 0/0 Orenses.	49'
Madrid	
Interior	72'77

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato

Un magnifico traje lana para caballero por 6 reales.

Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

GIROS

París	36'75
Londres	34'45

Telegrama de París

Exterior	84'20
Portugal	31'10
Rio-Tinto	11'26
Nortes	189'
Alicantes	308'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 1

De Vejer, l. Arrogante, con atún, consignado a don José M.ª Ricomá.

De Port-Vendres, gol. Joven Pepita, con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Mariné.

Despachadas

Ninguna.

ANUNCIOS PARTICULARES

Círculo Republicano Histórico

En reunion celebrada el día 27 la Junta de Gobierno de esta sociedad acordó admitir socios sin pagar los derechos de entrada, durante todo el mes de Septiembre.

Reus 28 Agosto 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, F. Torrens.

Clinica Dental

DE

DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU

Cirujano-Dentista

DE LA

Escuela de Medicina de Madrid, ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *sin dolor*. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesis hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana a 5 de la tarde. En Tarragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse a VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

LA PALMA

A petición de varios socios la Junta de Gobierno de esta sociedad en sesión del 27 de Agosto próximo pasado, dará entrada libre a todos los que deseen ingresar como socios de la misma durante el presente mes. Reus 1 de Septiembre de 1902.—P. O. de la J. de G.—El Secretario de turno, Ramon Sotorra.

GANGA

Se vende en buenas condiciones, una máquina a vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabon y otra caldera aplicable a máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de maquinaria de Manuel y José Ferré, calle de San Pancracio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

TELEGRAMAS

Madrid, 2

La catástrofe del tranvía

Anoche prestaron declaración ante el juez instructor, señor Benedito, algunas personas, con motivo de la catástrofe del tranvía.

Entre los declarantes cuéntase al director de la Compañía de Tranvías y al director técnico de la misma.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra dichos señores, exigiéndoles la fianza personal de 5,000 pesetas a cada uno para obtener la libertad provisional.

Ambos procesados hicieron anoche efectiva dicha cantidad.

Se ha dispuesto también que la sociedad eléctrica de tracción deposite en la secretaria correspondiente del Juzgado instructor la cantidad de 20,000 pesetas para responder del pago de las indemnizaciones que los tribunales puedan reclamar en su día a la empresa.

Estas disposiciones han sido bien acogidas por la opinion.

A última hora de la madrugada, de los heridos que se encuentran en estado grave el señor Oroce se hallaba bastante mal, y su prima ha experimentado alguna mejoría.

También está muy mejorado el corredor don José Blanco, que afortunadamente no sufrió la fractura de ningún miembro, como se creyó en un principio.

Los que se encuentran muy graves son el alcalde de barrio don Patricio Quirós y don Juan Fernandez, dueño del establecimiento de telas de la calle de Cuchilleros.

Comision que regresa

Cádiz.—Ha regresado a San Fernando la Comision que pasó a Madrid para gestionar la continuacion de los trabajos del Arsenal.

En la estacion se agolpaba todo el pueblo, habiendo además una banda de música.

El recibimiento fué entusiasta. La Comision se dirigió a pie hasta el Ayuntamiento y a la Capitanía general para comunicar los resultados de sus gestiones.

La següan más de 14,000 personas que la vitoreaban.

Los balcones ostentaban colgaduras y en ellos habia muchísimas mujeres.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis
Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL
para trabajos artísticos y uso doméstico.

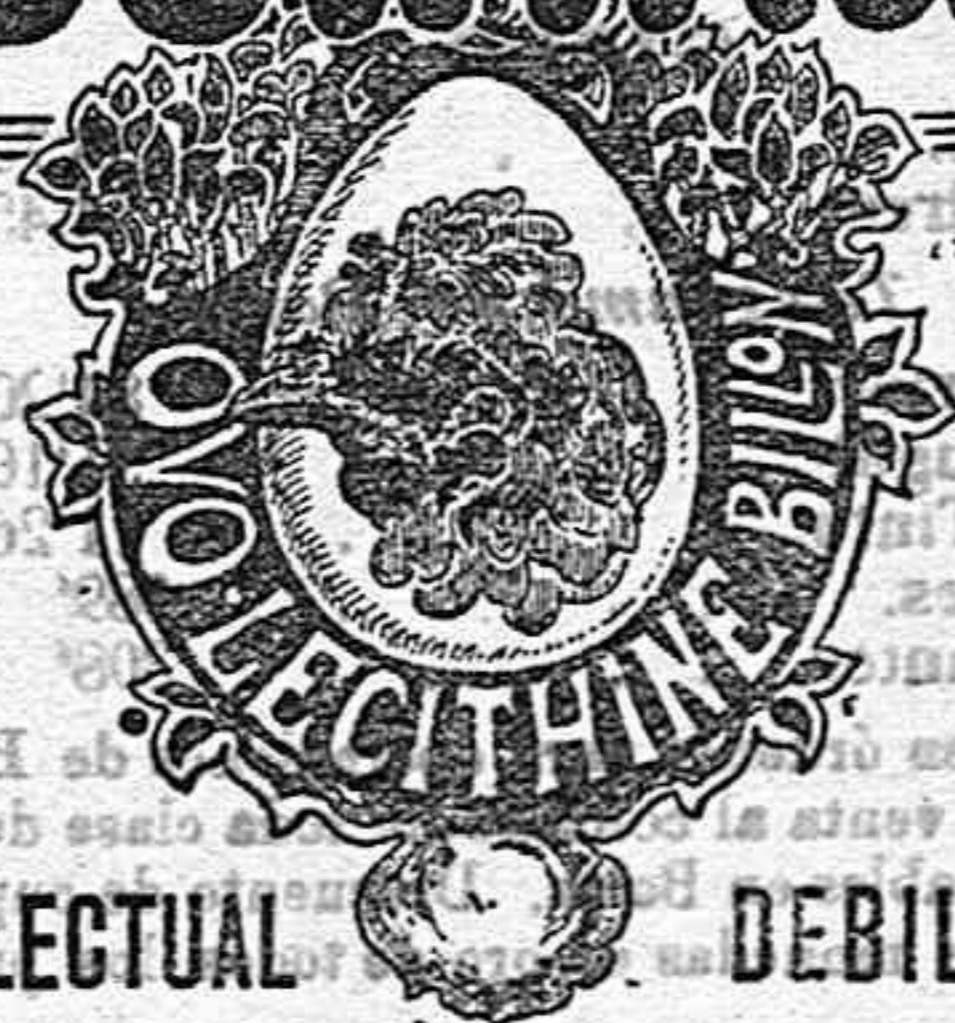
Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
60 TARRAGONA
Rambla S. Juan 41,

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato
de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la

**CLOROANEMIA, NEURASTENIA,
CANSANCIO INTELECTUAL**



En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la

**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL**

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36
BARCELONA

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Adminis-
tración é Imprenta de este periódico,
calle de la Estrella, número 12, Reus.

CASA
FUNDADA
EN
1849

LA REFORMADA

Gran fábrica de alfarería, cacharrería
Y PRODUCTOS CERÁMICOS
CAMINO DE TARRAGONA, 14

Sucesores de Magín Miret. -- Reus.

Tuberías y canales para conducciones de agua para el riego y caídas de aguas sucias y pluviales
y materias fecales de los edificios y en especial tubos en todos los diámetros para conducciones de
agua á alta presión.

Tejas planas y onduladas en todas formas en colores, vidriados y mates. — Escamas para cúpulas.
— Chimeneas adornadas. — Ventiladores. — Cestería antigua y en novedades. — Caballetes. — Rema-
tes.

Grandes y pequeños jarrones y macetas para plantas de adorno propios para salones y jardines.
— Estatuas. — Pedestales. — Alegorías, caretas, floranes, floreas y demás adornos para suntuosos y
saltos de agua.

Balustres. — Florones. — Pasamanos. — Peldaños. — Cartelas. — Cornisas. — Remates de fachadas. —
Losetas. — Baldosas. — Azulejos vidriados y mates. — Tochos y ladrillos prensados rojos para facha-
das. — Cartabones. — Exárganos. — Ladrillos y rótulos modernistas esmaltados, dorados y en colores
para establecimientos de lujo.

Fregaderas. — Aseadoras. — Sifones. — Orinadores. — Water clorets ó comunes inglesas y toda clase
de aparatos inodoros perfeccionados para el saneamiento de habitaciones y subterráneos.

Barrenos. — Cubos. — Botes y moldes vidriados para confiterías y otras industrias. — Cubetas para
fotógrafos. — Refrescadores y depósitos para agua.

Bajo modelo se fabrican toda clase de artículos del ramo.
Ventas al por mayor y menor con descuentos según la importancia de los pedidos.
Esta casa ajusta de todos los materiales del ramo de albañilería para grandes y pequeñas cons-
rucciones.

CAMINO DE TARRAGONA, 14, REUS

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902
LINEA DIRECTOS

Ternes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salida de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona
Sale de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona
Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren
mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren
mercancías. (1)

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren
Correo.

Entre Tarragona y Lérida
Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus
Llega á las 20'33,

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y
hasta Vimbodí.

COMPANIA REUSENSE DE TRANVIAS

Servicio de trenes que regirá desde el
dia 1.º de Septiembre de 1902.

Salidas de Reus: 4'10, 7'20, 9'10, 10'45'
12'35, 14'47, 16'11, 17'35 y 18'59.

Salidas de Salou: 4'56, 8'10, 10'00, 11'25,
14'00, 15'30, 16'54, 18'18 y 19'40.

7'50	Interior
8'20	Amorósable
8'50	Orenes
9'20	Noves
9'50	Alicantes
10'20	Colonial
10'50	Banco Vitiño-Vida
11'20	Operaciones 5.º y 6.º
11'50	Id. 2.ª y 3.ª
12'20	Id. 3.ª y 4.ª
12'50	Id. 4.ª y 5.ª
13'20	Id. 5.ª y 6.ª
13'50	Id. 6.ª y 7.ª
14'20	Id. 7.ª y 8.ª
14'50	Id. 8.ª y 9.ª
15'20	Id. 9.ª y 10.ª
15'50	Id. 10.ª y 11.ª
16'20	Id. 11.ª y 12.ª
16'50	Id. 12.ª y 13.ª
17'20	Id. 13.ª y 14.ª
17'50	Id. 14.ª y 15.ª
18'20	Id. 15.ª y 16.ª
18'50	Id. 16.ª y 17.ª
19'20	Id. 17.ª y 18.ª
19'50	Id. 18.ª y 19.ª
20'20	Id. 19.ª y 20.ª
20'50	Id. 20.ª y 21.ª
21'20	Id. 21.ª y 22.ª
21'50	Id. 22.ª y 23.ª
22'20	Id. 23.ª y 24.ª
22'50	Id. 24.ª y 25.ª
23'20	Id. 25.ª y 26.ª
23'50	Id. 26.ª y 27.ª
24'20	Id. 27.ª y 28.ª
24'50	Id. 28.ª y 29.ª
25'20	Id. 29.ª y 30.ª
25'50	Id. 30.ª y 31.ª
26'20	Id. 31.ª y 32.ª
26'50	Id. 32.ª y 33.ª
27'20	Id. 33.ª y 34.ª
27'50	Id. 34.ª y 35.ª
28'20	Id. 35.ª y 36.ª
28'50	Id. 36.ª y 37.ª
29'20	Id. 37.ª y 38.ª
29'50	Id. 38.ª y 39.ª
30'20	Id. 39.ª y 40.ª
30'50	Id. 40.ª y 41.ª
31'20	Id. 41.ª y 42.ª
31'50	Id. 42.ª y 43.ª
32'20	Id. 43.ª y 44.ª
32'50	Id. 44.ª y 45.ª
33'20	Id. 45.ª y 46.ª
33'50	Id. 46.ª y 47.ª
34'20	Id. 47.ª y 48.ª
34'50	Id. 48.ª y 49.ª
35'20	Id. 49.ª y 50.ª
35'50	Id. 50.ª y 51.ª
36'20	Id. 51.ª y 52.ª
36'50	Id. 52.ª y 53.ª
37'20	Id. 53.ª y 54.ª
37'50	Id. 54.ª y 55.ª
38'20	Id. 55.ª y 56.ª
38'50	Id. 56.ª y 57.ª
39'20	Id. 57.ª y 58.ª
39'50	Id. 58.ª y 59.ª
40'20	Id. 59.ª y 60.ª
40'50	Id. 60.ª y 61.ª
41'20	Id. 61.ª y 62.ª
41'50	Id. 62.ª y 63.ª
42'20	Id. 63.ª y 64.ª
42'50	Id. 64.ª y 65.ª
43'20	Id. 65.ª y 66.ª
43'50	Id. 66.ª y 67.ª
44'20	Id. 67.ª y 68.ª
44'50	Id. 68.ª y 69.ª
45'20	Id. 69.ª y 70.ª
45'50	Id. 70.ª y 71.ª
46'20	Id. 71.ª y 72.ª
46'50	Id. 72.ª y 73.ª
47'20	Id. 73.ª y 74.ª
47'50	Id. 74.ª y 75.ª
48'20	Id. 75.ª y 76.ª
48'50	Id. 76.ª y 77.ª
49'20	Id. 77.ª y 78.ª
49'50	Id. 78.ª y 79.ª
50'20	Id. 79.ª y 80.ª
50'50	Id. 80.ª y 81.ª
51'20	Id. 81.ª y 82.ª
51'50	Id. 82.ª y 83.ª
52'20	Id. 83.ª y 84.ª
52'50	Id. 84.ª y 85.ª
53'20	Id. 85.ª y 86.ª
53'50	Id. 86.ª y 87.ª
54'20	Id. 87.ª y 88.ª
54'50	Id. 88.ª y 89.ª
55'20	Id. 89.ª y 90.ª
55'50	Id. 90.ª y 91.ª
56'20	Id. 91.ª y 92.ª
56'50	Id. 92.ª y 93.ª
57'20	Id. 93.ª y 94.ª
57'50	Id. 94.ª y 95.ª
58'20	Id. 95.ª y 96.ª
58'50	Id. 96.ª y 97.ª
59'20	Id. 97.ª y 98.ª
59'50	Id. 98.ª y 99.ª
60'20	Id. 99.ª y 100.ª

SECCIÓN OFICIAL
ANUNCIO
La matrícula oficial ordinaria para toda
clase de enseñanzas para el próximo curso
académico de 1902 á 1903 quedará abierta
en la Secretaría de este Instituto desde el
1.º al 30 de Septiembre.
La matrícula no oficial colegiada estará
abierta durante la primera quincena de
Octubre.
Por cada asignatura de cada año del
Bachillerato se aborará por derecho de
matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.
En los estudios elementales de las carre-
tas del Magisterio, Agrimensura, Industria,
Comercio y Bellas Artes cada alumno sa-
ludará 2 pesetas y un timbre móvil de diez
centimos por cada asignatura.
Los alumnos que por justa causa, debi-
damente acreditada, no hubieran podido
matricularse en el mencionado plazo, po-
drán hacerlo en matrícula extraordinaria,
durante todo el mes de Octubre, abonando
después derechos.
Por lo que respecta á la enseñanza no
oficial no colegiada (ó libre) desde el 15 de
1.º de Agosto se admitirán las inscripciones
para la matrícula de los alumnos de la ex-
presa enseñanzas.
Los aspirantes, además de identificar su
persona, justificar su domicilio y exhibir
la cédula personal abonarán los derechos
siguientes:
Por cada asignatura del Bachillerato, sin
distinción, 2 pesetas en papel de pagos y
80 en timbre, con un timbre móvil de
diez centimos.
Se requiere haber cumplido la edad de
diez años para el ingreso en el Instituto; la
de quince para la matrícula con validez
académica en el primer año de estudios
elementales de maestro y carices para el
primer año de los elementales de Agrimen-
tura y Comercio.
Los exámenes de ingreso que hayan de